

Desertores Aseguran:

Muchos Jóvenes Están con Guerrilla por la Fuerza

Muchos de los jóvenes están por la fuerza en los grupos guerrilleros, ya que los han amenzado con matarlos a ellos o a sus familiares si se retiran.

Lo anterior lo dijeron José Alexis Torres Cruz, de 25 años y su compañera de vida Ana Gladis Mejía Pineda, de 19, que fueron sacados de sus casas por varios terroristas la noche del domingo 28 de marzo, en el cantón El Limón, de Puerto Parada, Usulután, dijeron ayer en la mañana a los periodistas, al ser presentados en el Comité de Prensa de la Fuerza Armada.

En su relato a los reporteros, indican que después los subversivos los llevaron a un campamento en donde los separaron. A su mujer la pusieron en la sección de cocinas, y a él, para darles seguridad a las cocineras. Ambos dijeron que perfectamente se pudieran dar cuenta que entre los terroristas hay muchos jóvenes que están por la fuerza. Es más, a varios no les dan armas porque aún tienen desconfianza.

José Alexis y Ana Gladis únicamente estuvieron cinco días en el campamento, durante los cuales

sus compañeros realizaron un ataque a la ciudad de Usulután. En ese ataque, relatan, murieron por lo menos 30 subversivos y una gran cantidad de heridos los cuales eran cargados en hamaca a las improvisadas.

Indican que desde el primer momento que fueron secuestrados por los subversivos, ya estaban pensando en la forma de escapar, pero no lo podían hacer porque los tenían separados.

En cierta ocasión, explican, después de un violento enfrentamiento contra los cuerpos de seguridad, los terroristas estaban extremadamente cansados y "cayeron muertos de sueño". Ese momento lo aprovechó la joven pareja para escapar. Caminaron dos kilómetros al este del campamento hasta llegar a una pequeña vivienda en donde le pidieron a una señora que los escondiera. Poco después llegó un grupo de terroristas a buscarlos, y ambos, bajo unos algodonales, únicamente oían a los subversivos, que después se fueron por otro rumbo. Luego la pareja continuó caminando desde las cuatro de la mañana hasta alrededor de las ocho de la mañana.

Consigno se llevaron dos armas: un fusil M-16 y un lanza granadas M-79 calibre 40 mm., los cuales escondieron antes de llegar al Destacamento de Usulután donde se presentaron.

Ambos afirmaron que desertaron porque "no hemos nacido para ese tipo de vida. Preferimos trabajar la tierra y vivir tranquilamente", recalcaron.

Más adelante admitieron que sabían que ahora corrían peligro por la venganza que puedan tomar los terroristas, por lo que tenían que establecerse en otro lugar del país.

Señalaron que el campamento en donde estuvieron, ubicado en Usulután, era jefeado por un individuo alto, blanco, que hablaba poco español. Alexis ya podía usar armas de fuego porque estuvo de alta en Gotera. Sin embargo aclaró que su compañera no, ni nunca se lo enseñó.

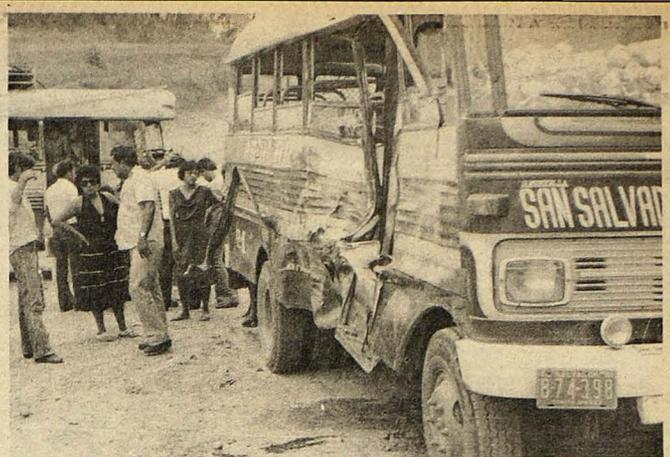
Para concluir hicieron un llamado a los jóvenes "que aún se encuentran en esos grupos engañados, para que reflexionen, mediten el mal que están haciendo y se presenten al cuartel más cercano, que con toda seguridad la Fuerza Armada les respetará la vida y les tratará como seres humanos".

Mujer Ultimada Vestida Colores de "Arena"

Lilian Iglesias Guzmán, que fue ultimada a tiros hace varias noches en San Antonio Abad, vestía los colores del partido "Alianza Republicana Nacionalista" (ARENA), según investigación judicial.

Al producirse el ataque contra Lilian dicen los informes ella atendía a un nieto suyo dentro de su casa, hasta donde llegaron los criminales.

"Arena" pagó los servicios fúnebres de la víctima, de acuerdo con la información.



UN MUERTO Y 12 GOLPEADOS — Pedro Pacheco, cobrador, murió aprisionado entre dos microbuses que chocaron en la Panamericana, entre los kilómetros 46 y 47, de Santo Domingo. El conductor del vehículo 76627, por evitar un bache, se recargó a su izquierda y colisionó con el 74398. Doce pasajeros resultaron heridos y fueron conducidos al Hospital Santa Gertrudis, de San Vicente.

AGES Pide Evaluación de la Reestructura del MAG

"En vista de los cambios inconsultos efectuados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, solicitamos una evaluación del proyecto de reestructuración general de esa institución", dice la Asociación de Ganaderos de El Salvador.

También agrega que, "oyendo la opinión de los sectores involucrados en el cambio, consideramos la conveniencia de la creación de una Subsecretaría de Ganadería".

En vista de que está por instalarse una Asamblea Constituyente, la AGES expone que, estando la ganadería nacional reducida a niveles peligrosos y constituyendo ella un recurso valiosísimo de todo el pueblo, considera un deber ineludible de los Poderes del Estado, hacer todo el esfuerzo necesario con el objeto de parar su deterioro y generar un desenvolvimiento acelerado de la misma, que permita recuperar el perdido, añaden.

"Es imposible el desarrollo de la ganadería, su

jetos los propietarios o la amenaza legal de expropiación, por lo que es imprescindible que las tierras sujetas a congelamiento y expropiación, sean liberadas, permitiéndose la libre transferencia de la misma", señala la AGES.

También añade que "con la pérdida del respeto a la Ley, han proliferado los delincuentes, siendo el sector ganadero precisamente uno de los más afectados, por lo que se hace necesario que el Poder Público tome seria determinación de frenar los delitos contra la ganadería nacional".

También agrega esa asociación que "dadas las condiciones de desaliento en las que el sector productivo estuvo sumido en los dos últimos años, consideramos que es necesario estimularlo con medidas legales y económicas adecuadas, por lo que solicitamos una Ley de Fomento Ganadero, similar a la que todos los países centroamericanos previsoriamente han impuesto. Esta Ley de Fomento Ganadero que la AGES presentó desde hace más de un año al ministerio respectivo, sin que ésta haya sido debidamente atendida, razón por la cual oportunamente se presentará a la Asamblea Constituyente, esperando de ella su pronta aprobación para bien del país, y asimismo, que el sector financiero implemente sistemas que hagan de la ganadería una actividad rentable, democratizando los créditos bancarios, ampliando los plazos y reduciendo intereses, haciendo efectivo el crédito prendario y liberalizando las garantías, con el objeto de fomentar las ganaderías familiares".

Equipo Abogados Debe Asesorar a Diputados

Observadores políticos, que afirman que el pueblo salvadoreño está preocupado por los destinos del país, estiman muy conveniente sugerir que se integre una comisión de preferencia con abogados que tienen experiencia parlamentaria, para que asesoren a los diputados de la próxima Constituyente.

Como se ha informado, hoy en la mañana, los diputados electos el 28 de Marzo, recibirán sus credenciales en el Salón Azul del Palacio Legislativo, de manos de los miembros del Consejo Central de Elecciones, en solemne acto preparado para el efecto.

Los observadores, al conocer la lista de los 60 diputados que integrarán la Asamblea Constituyente, han notado que entre éstos sólo hay cuatro abogados. De allí su preocupación por que se forme un equipo de abogados que pueda asesorar a la Asamblea, no importando quién sea el

Presidente de la misma.

Lo importante, dicen, es que la Asamblea va a necesitar la guía, el consejo oportuno, la recomendación atinada de abogados experimentados en asambleas legislativas o constituyentes, o dedicados a su profesión, desde luego que en el recinto del Palacio Legislativo se discutirán y aprobarán leyes que son de trascendencia importante para nuestro país, y por eso no sobra ni debe desestimarse ningún apoyo de ese tipo que pueda prestarse a los diputados, aunque todos son personas indudablemente capaces y responsables, pero siempre, como dice el dicho, "dos abezas piensan mejor que una".

Para el caso, los observadores que comentan lo anterior sugieren para integrar ese equipo de apoyo a los diputados, a los doctores Reynaldo Galindo Pohl, Juan Gregorio Guar-

—Favor pase a la página 47.



AHOGADA (San Miguel) — La señorita Dinora Esperanza Gómez Calderón, de 19 años, murió ahogada el sábado de Gloria en el balneario marítimo El Cucu. Su cadáver fue rescatado por miembros de la Cruz Verde. Era estudiante del Colegio Técnico Cultural.



INTOXICADA (Zacatecoluca) — Carmen de los Angeles Hernández Espinoza, de 16 años, murió en el hospital por haber ingerido pastillas tóxicas. Residía con sus padres en la 6ª Avenida Sur y 3ª Calle Poniente de esta ciudad.

Queda Libre Hijo de Dr. Morales Ehrlich

Ayer en la tarde quedó en libertad el reo político Antonio Morales Carbonel, hijo del Dr. José Antonio Morales Ehrlich, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Morales Carbonel, estuvo detenido casi dos años a la orden de un Juez Militar, acusado de actividades terroristas en el país.

La orden de libertad la llevó el propio Dr. Morales Ehrlich al Penal de Mariona, en donde últimamente se hallaba detenido su hijo.

Anteriormente Morales Carbonel estuvo preso en el Penal de Santa Tecla, de donde todos los reclusos en ese centro penal pasa-

ron a la Penitenciaría de Mariona hace poco.

La orden de libertad la firmó el Juez Militar de 1ª Instancia de San Salvador.

Morales Carbonel, era Presidente del Comité de Reos Políticos de El Salvador.

El hijo de Morales Ehrlich —de acuerdo con informes anteriores—, ya estaba libre por sobreseimiento en el juicio que a favor suyo dictó la Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador, pero por razones de seguridad personal —de acuerdo con los mismos informes— el imputado continuaba detenido.



BANDA "LOS 8" — (Santa Ana). Santos Clemente Figueroa Zelada, Miguel Angel Martínez Coto, Pedro Angel López Menéndez y Alonso López Arriaga, formaban la banda de salteadores "Los 8". La SIC de la Policía Nacional, les capturó. Han cometido asaltos y asesinatos en zonas rurales de Chalchuapa y Atiquizaya. Portaban armas de fuego y granadas y actuaban con los rostros cubiertos y decían ser miembros de la FPL.